

DECISIONES

DECISIÓN 2014/658/PESC DEL CONSEJO

de 8 de septiembre de 2014

por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 29,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 17 de marzo de 2014, el Consejo adoptó la Decisión 2014/145/PESC ⁽¹⁾.
- (2) El 30 de agosto de 2014, el Consejo Europeo expresó su preocupación por los combates en curso en el este de Ucrania, que iban adquiriendo mayor intensidad, y solicitó una nueva disposición sobre cuya base se incluya en la lista a cualquier persona e institución que guarde relación con los grupos separatistas en la región de Donbass.
- (3) Además, el Consejo considera que deben incluirse más personas físicas y jurídicas en la lista de personas, entidades y organismos sujetos a medidas restrictivas establecida en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC.
- (4) Habida cuenta de que siguen produciéndose acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, la Decisión 2014/145/PESC debe prorrogarse por seis meses más.
- (5) Procede modificar la Decisión 2014/145/PESC en consecuencia.
- (6) Es necesaria una actuación adicional por parte de la Unión para aplicar dichas medidas.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La Decisión 2014/145/PESC se modifica como sigue:

1) En el artículo 1, el apartado 1 se sustituye por el texto siguiente:

«1. Los Estados miembros adoptarán las medidas necesarias para prevenir que entren o transiten por sus territorios:

- a) personas físicas responsables de acciones o políticas que menoscaben o amenacen la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que apoyen activamente o ejecuten esas acciones o políticas, o que obstaculicen la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y personas físicas asociadas a ellas;
 - b) personas físicas que apoyen activamente, material o financieramente, a los políticos rusos responsables de la anexión de Crimea o de la desestabilización del este de Ucrania, o se benefician de ellos, o
 - c) personas físicas que efectúen transacciones con los grupos separatistas de la región de Donbass de Ucrania,
- y que se enumeran en el anexo.».

2) En el artículo 2, el apartado 1 se sustituye por el texto siguiente:

«1. Se inmovilizarán todos los fondos y recursos económicos que sean pertenencia, sean propiedad, estén en poder o estén bajo el control de:

- a) personas físicas responsables de acciones o políticas que menoscaben o amenacen la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania, o la estabilidad o seguridad en Ucrania, o que apoyen activamente o ejecuten esas acciones o políticas, o que obstaculicen la labor de las organizaciones internacionales en Ucrania, y de personas físicas o jurídicas, entidades u organismos asociados a ellas;

⁽¹⁾ Decisión 2014/145/PESC del Consejo, de 17 de marzo de 2014, relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania (DO L 78 de 17.3.2014, p. 16).

- b) personas jurídicas, entidades u organismos que apoyen, material o financieramente, acciones que menoscaben o amenacen la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania;
 - c) personas jurídicas, entidades u organismos en Crimea o Sebastopol cuya titularidad haya sido transmitida en violación del Derecho ucraniano, o de personas jurídicas, entidades u organismos que se hayan beneficiado de esa transmisión de titularidad;
 - d) personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que apoyen activamente, material o financieramente, a los políticos rusos responsables de la anexión de Crimea o de la desestabilización del este de Ucrania, o se beneficien de ellos, o
 - e) personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que efectúen transacciones con los grupos separatistas de la región de Donbass de Ucrania,
- y que se enumeran en el anexo.».
- 3) En el artículo 6, el párrafo segundo se sustituye por el texto siguiente:
- «La presente Decisión se aplicará hasta el 15 de marzo de 2015.».

Artículo 2

Las personas y entidades enumeradas en el anexo de la presente Decisión quedan incluidas en la lista establecida en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 8 de septiembre de 2014.

Por el Consejo
El Presidente
S. GOZI

ANEXO

Lista de personas y entidades a que se refiere el artículo 2

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
1.	Alexander ZAKHARCHENKO Александр Владимирович Захарченко	Nacido en 1976 en Donetsk	A partir del 7 de agosto, sustituyó a Alexander Borodai como denominado «Primer Ministro» de la denominada «República Popular de Donetsk». Al asumir esta condición y actuando en calidad de tal, Zakharchenko ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
2.	Vladimir KONONOV/alias «Tsar» Владимир Петрович Кононов	Nacido el 14.10.1974 en Gorsky	A partir del 14 de agosto, sustituyó a Igor Strelkov/Girkin como denominado «Ministro de Defensa» de la denominada «República Popular de Donetsk». Presuntamente, ha estado al mando de una división de combatientes separatistas en Donetsk desde abril y ha prometido «resolver el cometido estratégico de rechazar la agresión militar ucraniana». Por lo tanto, Kononov ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
3.	Miroslav Vladimirovich RUDENKO Мирослав Владимирович Руденко	21.1.1983 en Debalcevo	Comandante de la Milicia Popular de Donbass. Entre otras cosas, ha declarado que esa Milicia continuará su lucha en el resto del país. Por lo tanto, Rudenko ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
4.	Gennadiy Nikolaiovych TSYPKALOV Геннадий Николаевич Цыпкалов.	Nacido el 21.6.1973	Sustituyó a Marat Bashirov como denominado «Primer Ministro» de la denominada «República Popular de Lugansk». Con anterioridad participó en el Ejército de milicias del Sudeste. Por lo tanto, Tsyppkalov ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
5.	Andrey Yurevich PINCHUK Андрей Юрьевич ПИНЧУК		«Ministro de Seguridad Estatal» de la denominada «República Popular de Donetsk». Vinculado a Vladimir Antyufeyev, que es responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk». Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
6.	Oleg BEREZA Олег БЕРЕЗА		«Ministro del Interior» de la denominada «República Popular de Donetsk». Vinculado a Vladimir Antyufeyev, que es responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk». Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
7.	Andrei Nikolaevich RODKIN Андрей Николаевич Родкин		Representante de la denominada «República Popular de Donetsk» en Moscú. En sus declaraciones, ha mencionado entre otras cosas la voluntad de las milicias de llevar a cabo una guerra de guerrillas y la captura por dichas milicias de armamento de las Fuerzas Armadas ucranianas. Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
8.	Aleksandr KARAMAN Александр караман		«Viceprimer Ministro de Asuntos Sociales» de la denominada «República Popular de Donetsk». Vinculado a Vladimir Antyufeyev, que es responsable de las actividades «gubernamentales» separatistas del denominado «Gobierno de la República Popular de Donetsk». Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Protegido del Viceprimer Ministro de Rusia Dmitry Rogozin.	12.9.2014
9.	Georgiy L'vovich MURADOV Георгий Львович Мурадов	Nacido el 19.11.1954	Denominado «Viceprimer Ministro» de Crimea y Representante Plenipotenciario de Crimea ante el Presidente Putin. Muradov ha desempeñado un importante papel a la hora de consolidar el control institucional ruso sobre Crimea desde que se produjo la anexión ilegal. Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
10.	Mikhail Sergeyevich SHEREMET Михаил Сергеевич Шеремет	Nacido el 23.5.1971 en Dzhan'koy	Denominado «Viceprimer Ministro Primero» de Crimea. Sheremet desempeñó un papel fundamental en la organización y realización del referéndum en Crimea sobre la unificación con Rusia, celebrado el 16 de marzo. Cuando tuvo lugar el referéndum, Sheremet estaba presuntamente al mando de las «fuerzas de autodefensa» favorables a Moscú en Crimea. Por lo tanto, ha apoyado acciones y políticas que menoscaban la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	12.9.2014
11.	Yuri Leonidovich VOROBIOV Юрий Леонидович Воробьев	Nacido el 2.2.1948 en Krasnoyarsk	Portavoz Adjunto del Consejo Federativo de la Federación de Rusia. El 1 de marzo de 2014, Vorobiov apoyó públicamente en el Consejo Federativo el despliegue de fuerzas rusas en Ucrania. Con posterioridad, votó a favor del decreto correspondiente.	12.9.2014

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
12.	Vladimir Volfovich ZHIRINOVSKY Владимир Вольфович Жириновски	Nacido el 10.6.1964 en Eidshteyn, Kazajstán	Miembro del Consejo de la Duma Estatal; dirigente del partido LDPR. Apoyó activamente el recurso a las Fuerzas Armadas rusas en Ucrania y la anexión de Crimea. Ha pedido activamente la división de Ucrania. Firmó, en nombre del partido LPDR que preside, un acuerdo con la denominada «República Popular de Donetsk».	12.9.2014
13.	Vladimir Abdualiyevich VASILYEV Владимир Абдуалиевич Васильев	Nacido el 11.8.1949 en Klin	Vicepresidente de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
14.	Viktor Petrovich VODOLATSKY Виктор Петрович Водолацкий	Nacido el 19.8.1957 en la región de Azov	Presidente («ataman») de la Unión de las Fuerzas Cosacas Rusas y Extranjeras y diputado de la Duma Estatal. Apoyó la anexión de Crimea y admitió que los cosacos rusos participaban activamente en el conflicto ucraniano en el bando de los separatistas respaldados por Moscú. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
15.	Leonid Ivanovich KALASHNIKOV Леонид Иванович Калашников	Nacido el 6.8.1960 en Stepnoy Dvoretz	Vicepresidente Primero de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
16.	Vladimir Stepanovich NIKITIN Владимир Степанович Никитин	Nacido el 5.4.1948 en Opochka	Vicepresidente Primero de la Comisión de Relaciones con los Países de la CEI, Integración Eurasiática y Vínculos con los Compatriotas de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
17.	Oleg Vladimirovich LEBEDEV Олег Владимирович Лебедев	Nacido el 21.3.1964 en Orel/Rudny	Vicepresidente Primero de la Comisión de Relaciones con los Países de la CEI, Integración Eurasiática y Vínculos con los Compatriotas de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
18.	Ivan Ivanovich MELNIKOV Иван Иванович Мельников	Nacido el 7.8.1950 en Bogoroditsk	Vicepresidente Primero de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
19.	Igor Vladimirovich LEBEDEV Игорь Владимирович Лебедев	Nacido el 27.9.1972 en Moscú	Vicepresidente de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
20.	Nikolai Vladimirovich LEVICHEV Николай Владимирович Левичев	Nacido el 28.5.1953 en Pushkin	Vicepresidente de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
21.	Svetlana Sergeevna ZHUROVA Светлана Сергеевна Журова	Nacida el 7.1.1972 en Pavlov del Neva	Vicepresidenta Primera de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Duma Estatal. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014
22.	Aleksey Vasilevich NAUMETS Алексей Васильевич Наумец	Nacido el 11.2.1968	General de División del Ejército ruso. Es el comandante de la 76.ª División Aerotransportada, que ha participado en la presencia militar rusa en el territorio de Ucrania, en particular durante la anexión ilegal de Crimea.	12.9.2014

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
23.	Sergey Viktorovich CHEMEZOV Сергѐй Викторович Чѐмезов	Nacido el 20.8.1952 en Cheremkhovo	Sergei Chemezov es conocido como uno de los colaboradores directos del Presidente Putin. Ambos fueron funcionarios del KGB destinados en Dresde; es miembro del Consejo Supremo de «Rusia Unida». Se beneficia de sus vínculos con el Presidente ruso al ser promovido a altos cargos en empresas controladas por el Estado. Preside el conglomerado Rostec, que es la principal empresa rusa dedicada a la fabricación de bienes de defensa e industriales controlada por el Estado. A raíz de una decisión del Gobierno ruso, Technopromexport, filial de Rostec, proyecta construir plantas de energía en Crimea, apoyando de este modo su integración en la Federación de Rusia. Por otro lado, Rosoboronexport, filial de Rostec, ha apoyado la incorporación de empresas de defensa de Crimea a la industria de defensa de Rusia, consolidando de este modo la anexión ilegal de Crimea a la Federación de Rusia.	12.9.2014
24.	Alexander Mikhailovich BABAKOV Александр Михайлович Бабаков	Nacido el 8.2.1963 en Chisinau	Diputado de la Duma Estatal, Presidente de la Comisión de Disposiciones Legislativas para el Desarrollo del Complejo Industrial Militar de la Federación de Rusia de la Duma Estatal. Es miembro destacado de «Rusia Unida» y hombre de negocios con importantes inversiones en Ucrania y en Crimea. El 20 de marzo de 2014, votó a favor del proyecto de Ley Constitucional Federal «sobre la aceptación de la República de Crimea en la Federación de Rusia y la formación, dentro de la Federación de Rusia, de nuevos miembros federales: la República de Crimea y la Ciudad de Estatuto Federal Sebastopol».	12.9.2014